COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de marzo de 2016.

ORDEN PARTICULAR Nº: 167 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 22 de febrero de 2016, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016 para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, para el Ejercicio Fiscal 2016 a favor de las siguientes empresas:

- ARQUIN S.R.L., con RUC 893736-2, por la suma de Gs. 363.670.000.- (Guaraníes Trescientos sesenta y tres millones seiscientos setenta mil).

- EMHIL S.A., con RUC 80002505-9, por la suma de Gs. 151.976.100.- (Guaraníes Ciento cincuenta y un millones novecientos setenta y seis mil cien).

- APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL, con RUC 80029151-4, por la suma de Gs. 87.321.500.- (Guaraníes Ochenta y siete millones trescientos veintiún mil quinientos).

- SALOTEX S.R.L., con RUC 80019889-1, por la suma de Gs. 30.371.085.- (Guaraníes Treinta millones trescientos setenta y un mil ochenta y cinco).

- EMPRESAS CGL S.A., con RUC 80008529-9, por la suma de Gs. 26.479.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos setenta y nueve mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 659.817.685.- (Guaraníes Seiscientos cincuenta y nueve millones ochocientos diecisiete mil seiscientos ochenta y cinco).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA